

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Planeta de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3:50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4:25
semestral... 8
año... 15

Se admiten anuncios, sequeles de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO II - NUM 1.397

Martes, 2 de Febrero de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

DE

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gólicas y demás accesorios. Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América; Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

LA GUERRA EUROPEA

AEROPLANOS Y ZEPPELINES

Después de los grandes progresos de la mecánica, de los sorprendentes adelantos de la aerostación y aeronáutica, aun está por resolver el gran problema del dominio de los aires, subsiste la cuestión hace años planteada de si ha de resolverse y decidirse el triunfo por un cuerpo más pesado que el aire, como el aeroplano, o por uno menos pesado que la atmósfera, como el aerostato, el dirigible, el zeppelin. La importancia adquirida por la aviación en la colosal lucha de las naciones europeas, llega hasta el punto de ser imprescindible para la certera puntería de sus cañones respectivos; elevándose sobre los aires los pilotos de sus monoplanos y biplanos, escudriñan con ojo avizor la situación y campamento de sus enemigos, que, sabedores de la presencia de tan importante inspeccionador aéreo, se apresan a derribarle por medio de sus disparos; han llegado momentos de convertirse el campo de batalla en una gran carnicería de esas aves humanas, y en otras ocasiones, en presencia por los combatientes de la lucha aérea, terriblemente entablada por los aviones enemigos.

Hasta el presente, el aeroplano, por la menguada carga de explosivos que puede soportar, ha reducido su campo de acción más bien a la inspección, a la defensiva, a la transmisión de órdenes de los jefes del campamento, y por la inseguridad de sus motores, expuestos a la paralización momentánea, el radio de su acometividad viene a ser poco menos que nulo; el aeroplano, pues, semejando al ave, no puede pararse en la atmósfera, tiene que volar o sucumbir, rodando, por los aires, para estrellarse contra el suelo. Pero, no obstante este inconveniente de no poder ser estable en la atmósfera, el ave vuela, acomete conforme a sus medios naturales, se eleva a grandes alturas y se defiende de la acometividad de sus enemigos; en una palabra, que el ave domina los espacios, reina en los mares, a pesar de las turbulentas tempestades; el aeroplano, por consiguiente, con ser más pesado que el aire, como cualquier ave, puede dominar en la atmósfera con la perfección de un organismo mecánico, hoy todavía deficiente.

El globo dirigible, el Zeppelin, lleva en la actual contienda europea las mayores ventajas. Su estabilidad y grandes dimensiones de cuarenta y cinco metros cúbicos su tripulación, compuesta de diez o doce hombres, su acometividad y transporte de diez toneladas de explosivos, los gasógenos, productos del hidrógeno, y la facilidad con que se remonta a 2.000 o más metros de altura, huyendo de esta manera de los proyectiles de los fuertes y escuadras enemigas, le hacen por todas estas circunstancias y otras de menor consideración, un aparato de suma eficacia para sembrar el terror, el pánico, la destrucción y la muerte por los campos y ciudades de sus adversarios. Mas esta fuerza ofensiva que, hoy por hoy, no tiene el aeroplano, se multiplica en los Zeppelins, porque sus unidades forman verdaderas escuadras, un disciplinado ejército aéreo, y ante la suma de tan valiosos elementos, el poder destructor se agiganta, pudiendo, en un momento dado, cernirse sobre una populosa ciudad y comenzar el ataque contra el que hoy no hay defensa, lloviendo centenares de miles de bombas sobre los habitantes y sus edificios, sembrando de ruinas las calles, incendiando sus depósitos y viviendas y convirtiendo en desolación lo que antes era alegría del vivir.

Con todas estas indiscutibles ventajas, especialmente para los momentos actuales de guerra, puede asegurarse que el triunfo definitivo del aire, del espacio, ha de ser del aerostato, esto es: de un cuerpo menos pesado que el aire? Aventura indiscreta sería el afirmarlo. ¿Quién puede sondear en los arcanos profundos del porvenir? ¿Quién puede ni rastrear siquiera las sorpresas y adelantos que nos reserva el futuro? Si viviera Julio Verne, no tendría por qué arrepentirse de su fantástica inspiración, tan bien cristalizada en la creación de su científica novela aérea *Robur*.

ABEL PEREGRÍN.

Alfilerazos

Cortamos de Libertad:

«Del comité liberal han sido lanzados por la borda, don Enrique Esteban, don Isidro Segovia y Jon Nicolás del Teso; a Mayorga le han dejado por ser concejal. ¿Explicación de esto? ¡Ay, pobre Isidro: cómo te la dan, cómo te la dan!» Nos parece que el apreciable colega anda desorientadillo. Isidro quedará contentísimo con su presidencia honoraria y con el premio a ella reservado. La Senaduría universitaria. ¿Hace? ***

Don Juan Bautista Catalá, que es el director de la Biblioteca jurídico-administrativa, ha debido de enterarse, acaso por mis anteriores alfilerazos, de la guerra que le tengo declarada a los balcetes del *Talismán*, *Recreo*, etc., etc.

Elo es que me ha mandado un librito muy útil, en el cual, y entre otras cosas, me encuentro con el Reglamento de espectáculos de 19 de Octubre de 1913, y en él, con el capítulo V. *De los bailes públicos*, artículo 49, que dice: «Cuando éstos hayan de tener lugar en locales que no sean los dedicados para espectáculos públicos, antes de concederse la autorización, se oirá a los vecinos de las casas inmediatas.» ¿Se puede saber, señor Gobernador, lo que dijeron los vecinos (o vecinas) inmediatos a esas paneras no edificadas seguramente para dar en ellas públicos espectáculos? ***

No se dónde he leído que en una Escuela Normal superior, no han comenzado todavía las clases para las alumnas matriculadas en el presente curso.

Vaya: pues ya va siendo hora de hacer algo. Pero... por nosotros... no hay prisa.

Tal vez el señor ministro del ramo prepare alguna nueva reforma, que haga inútiles todas las cátedras y todos los establecimientos docentes.

Porque lo importante es que haya cátedraticos y *catedráticas* con sus correspondientes sueldos y la propina de los quinquenios.

Como españoles tenemos que agradecer al gobernador alemán de Bruselas, el servicio hecho a nuestra Patria, tirando al suelo la estatua del fusilado en Monjuit, que no lo fué ciertamente por santo. Que conste nuestra gratitud, señores.

El deber y la neutralidad

Juegan en la vida del hombre y de los pueblos un papel importantísimo estas dos normas de la libre actividad, no obstante ser intrínsecas y esencialmente opuestas la una a la otra.

Donde el deber impera existe una necesidad moral de obrar de cierto modo o de omitir determinada acción; donde la neutralidad se impone es forzoso abstenerse siempre del acto o de la omisión que en otras circunstancias o en distinto supuesto serían debidos.

No puede pensarse en neutralidades del padre en lo que toca a proporcionar la educación de sus hijos, porque ésta es por tal manera obligatoria, que el descuidarla, el mirarla con indiferencia sería vituperable omisión.

No puede ser neutral el católico cuando de la profesión de su fe se trata, ni cuando está obligado por mandamiento de Dios y de la Iglesia o por la autoridad de sus legítimos Pastores a obrar positivamente de cierta manera o negativamente en forma que no contrarie ni viole el precepto impuesto. Ni el ciudadano puede ser neutral allí donde su cooperación al bien común sea racionalmente exigible ni los Gobiernos de los Estados pueden permanecer neutrales ante la lucha de otros Estados en cualquier orden en que ésta se presente, si un deber imperioso obliga a tomar parte en el conflicto.

La no intervención erigida en sistema tanto en la esfera individual como en la social, es la consagración del egoísmo y la santificación del cobarde y traidor abandono del cumplimiento del deber.

¿Dónde está y cuál es el que en las presentes circunstancias, exige que nuestra España rompa la neutralidad, como pretenden los que solapada y encubiertamente laboran para que lleguemos a tan desastrosa resolución? ¿Tenemos por ventura empeñada nuestra palabra? ¿Se nos ha atropellado en el uso de nuestros derechos? ¿Es menester poner a salvo intereses que tengamos comprometidos?

Nada de esto: los partidarios de la intervención de España en la guerra, no tienen otras razones que alegar más que las sobradamente repetidas como tópicos, por ciertos periódicos radicales. «El derecho, la civilización, la cultura europea, exigen que salgamos a su defensa.»

¡Palabrería! La justicia, la verdadera civilización y la sólida cultura demandan que no nos metamos donde nadie nos llama ni tenemos nada que hacer.

El sacrificar los intereses por las demás obras de la beneficencia y cultura católicas, descuidando la grande obra de la Prensa, es laborar a favor de la revolución.

El impío Nakens, ha dicho: «Cuando veo levantar un asilo o un convento, lejos de enfurecerme como algunos de mis correligionarios, me alegro sobremanera... porque acabo con esta reflexión: ¡Qué magníficos edificios va a tener la revolución el día de mañana!»

La prensa, ante todo y sobre todo, es lo que debe llamar nuestra preferente atención.

(P. Dueso.)

Elecciones provinciales

Béjar Sequeros.

Parce seguro que los candidatos de Sequeros, en las próximas elecciones provinciales, lo serán los señores don Leopoldo Alonso y don Juan Estella, ambos con el carácter de ministeriales y completamente adictos a la política del diputado a Cortes por el distrito y director general de Primera enseñanza, don Eloy Bullón.

Se había dicho que el señor Estella se presentaría con el carácter de maurista; pero esto no es ya exacto a la hora presente, pues el señor Estella ha estado en Madrid en donde ha celebrado una detenida y muy afectuosa conferencia con don Eloy Bullón, como consecuencia de la cual, el señor Estella deja de pertenecer al comité maurista y se adhiere a la política que el señor Bullón representa.

La noticia ha sido recibida en Sequeros con gran satisfacción, por representar la inteligencia de dos personas tan queridas en aquella comarca.

Los candidatos de Béjar no están aún designados, según nuestras noticias; pero no creemos equivocarnos al afirmar que lo serán los señores don Esteban Jiménez y don José Méndez.

Distinción merecida

Una comisión del Instituto Nacional de Previsión ha visitado al director general de primera enseñanza, señor Bullón, para hacerle entrega de la medalla de oro de dicho Instituto.

Esta distinción que contadísimas personas ostentan en España, le ha sido otorgada en premio al impulso que desde su alto cargo da a las instituciones de mutualidades escolares.

El señor Bullón, desde que tomó posesión del cargo que con tanto prestigio y acierto desempeña, tuvo un celo extraordinario en impulsar el desarrollo de esta clase de instituciones, que, además de su carácter práctico y social, tiene aplicado a la escuela una finalidad pedagógica estimable, porque sirve de estímulo al niño, a toda obra colectiva, fomentando el ahorro y la fraternidad.

Los éxitos más lisonjeros han venido a coronar sus esfuerzos, y en toda España se están creando las mutualidades escolares en medio del mayor entusiasmo. Varias provincias están organizadas completamente, como ocurre en Salamanca, Sevilla y Zaragoza, y no se tardará mucho tiempo en que esta obra social irradie a todas las clases con su ejemplaridad y funcionamiento.

El señor Bullón es un hombre de voluntad incansable, que labora siempre al servicio de grandes ideales. La distinción que le otorga el Instituto Nacional de Previsión la tiene muy merecida. Por ella le felicitamos efusiva y sinceramente.

BENEDICTO XV Y LA PAZ

El número de los *Acta Apostolicae Sedis*, publica un *Motu proprio* de Su Santidad, con el texto original en latín y las traducciones oficiales del notable documento en francés, inglés, alemán, castellano, portugués, ruso y eslavu.

El texto castellano dice así:

Decreto.

Su Santidad el Papa Benedicto XV, afigido ante el torbellino de la guerra que troncha vidas juveniles, sume en la desolación familias y ciudades y trastorna las naciones más florecientes; considerando que el Señor, el cual castigando sanamente ignoscendo conservat, se commueve por las oraciones de los corazones contritos y humillados; deseando que más fuerte que el fragor de las armas sea la voz de la fe, de la esperanza y de la caridad, que son las únicas que tienen virtud divina para unir a los hombres en un solo corazón y en una sola alma, mientras invita y exhorta al clero y al pueblo a hacer alguna obra de mortificación expiatoria por los pecados que provocan el justo castigo de Dios, ha dispuesto que en todo el mundo católico sean dirigidos al Señor humildes ruegos para alcanzar de su misericordia la suspirada paz.

A este fin ordena que en todas las iglesias metropolitanas, catedrales, parroquiales y regulares de Europa, el próximo día 7 de Febrero, domingo de Sexagesima, y en las diócesis de fuera de Europa el 21 de Marzo, domingo de Pasión, sean celebradas especiales funciones, según el orden siguiente:

Por la mañana, después de la misa conventual o parroquial, se expone solemnemente el Santísimo Sacramento, y después de la incensación, se cantará el salmo 50: *Miserere mei, Deus*, seguido de la antífona *Da pacem, Domine, in diebus nostris, quia non est alius qui pugnet pro nobis nisi tu, Deus noster cum ei. Fiat pax in virtute tua, R. Et abundantia in turribus tuis, y la oración Pro pace: Deus a quo sancta desideria etc.*

dará expuesto a la pública adoración todo el día, y es de desear que hasta los niños tomen la parte que puedan.

Por la tarde, antes de la reserva del Santísimo, se rezará el santo Rosario: después la adjunta oración compuesta expresamente por su Santidad, para impetrar la paz: seguirá el canto de las Letanias de los Santos, según el orden prescrito para la exposición de las XL Horas en el Ritual Romano típico de 1913. Inmediatamente después de las Letanias se cantará: *Parce Domine parce populo tuo: ne in aeternum irascaris nobis* con los versículos y las oraciones que se acostumbran después de la procesión *inquaquum que tribulatione*, como está en el Ritual Romano, añadiendo la oración *Pro pace: Deus a quo sancta desideria, etc.*

Se termina la función con el canto del *Tantum ergo* y con la bendición del Santísimo Sacramento, *more solito*.

Y para que el Señor derrame más copiosamente su gracia, el Sumo Pontífice exhorta a los fieles a que se acerquen en esta ocasión al Sacramento de la Penitencia y a recibir la Santísima Eucaristía, concediendo la indulgencia plenaria a todos aquellos que habiendo confesado y comulgado, asistieran a las funciones de la mañana o de la tarde, o ruegen por algún espacio de tiempo delante del Santísimo Sacramento expuesto.

Del Vaticano, 10 de Enero de 1915.

PEDRO CARDENAL GASPARRI, Secretario de Estado.

RAPIDA

La «Unión general de Trabajadores», dirigido hace pocos días a todos los organismos obreros de España, para recabar se alistaran en las filas de la «Unión», las numerosas asociaciones obreras que no lo están, un manifiesto por demás inocente y cándido.

Con la bandera de sus estatutos, han pretendido engañar al numeroso proletariado que en España está delante de esa asociación manejada por los *ceporros* del socialismo.

Pero no han tenido, por esta vez, la habilidad de ocultar la oreja, y así, después de ponderar su fin absolutamente obrero, se pavonean de ser obra suya y triunfos sayos la organización de campañas contra la guerra, y el haber luchado contra el proyecto de ley del Terrorismo, campañas que nada tienen que ver con la asociación obrera ni con el mejoramiento de las clases trabajadoras.

Y como si esto fuese poco, *El Socialista*, periódico rabiosamente sectario, donde a diario se blasfema de Dios y su Santa Iglesia, donde publican sus manifiestos. Y nada más: que el trabajador español no se deje engañar por sus falsos redentores.

Concurso nacional DE FOTOGRAFIA

Bases a que ha de ajustarse el Concurso.

1. Las obras que se envíen podrán estar ejecutadas por cualquier procedimiento fotográfico y haber sido obtenidas directamente o por ampliación, siendo esencial, para su admisión, que presenten carácter artístico y el interés en sus asuntos, que requiere un Concurso de esta índole, sin más limitaciones en lo que se refiere a dichos asuntos que las de no poderse considerar como inmorales o de notorio mal gusto.

2. El número de obras que puede presentar cada expositor es limitado en todas las secciones y grupos.

3. En el tamaño de las obras, en cuanto a la fotografía plana, no habrá más limitación que la de que no tenga en ningún caso la prueba propiamente dicha, con exclusión de la cartulina en que esté montada, unas dimensiones menores de 9 por 12 centímetros y respecto a la fotografía estereoscópica, deberán ajustarse las obras a los tamaños corrientes en el comercio.

4. La forma de presentación de las obras será libre en absoluto, pero deberá tenerse en cuenta la grandísima influencia que la sobriedad y el gusto en el montaje de

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

POSTAL

El bombardeo de Dunkerque. -Nuevos detalles.

Viajeros procedentes de Dunkerque han suministrado más detalles del bombardeo aéreo de aquella población.

Dicen que el ataque se efectuó de noche.

La atmósfera estaba en completa calma.

El ruido de los motores de cinco o seis aeroplanos alemanes, anunció a los vecinos de Dunkerque que iba a comenzar un nuevo bombardeo.

Las calles quedaron inmediatamente desiertas y apagadas todas las luces exteriores.

Pasaron unos minutos de mortal ansiedad.

De pronto el estallido de una granada, que fué a caer muy cerca de un cuartel de Caballería inmediato a la estación, confirmó, con el consiguiente pánico, el comienzo del bombardeo.

Después comenzó a caer una verdadera lluvia de bombas explosivas sobre los distintos barrios de la población.

El estruendo que producían al caer, era ensordecedor.

Al cabo de hora y media de bombardeo, se conoce que agotadas sus municiones, se retiraron los aviones germanos.

El espectáculo que ofrecían algunas calles era verdaderamente trágico.

Muchas casas se habían inundado y otras derrumbado, enterrando entre sus escombros a los habitantes que las ocupaban.

En algunos sitios se notaba el lugar donde la bomba hizo explosión por unos tremendos boquetes, que llegaban a más de medio metro de profundidad y dos o más de diámetro.

Organizados con toda rapidez los trabajos de salvamento, pudo apreciarse que el número de víctimas era bastante considerable.

El escándalo Desclaux. Más detalles.

Le Figaro da nuevos detalles del asunto Desclaux.

Dice que la amante del mismo, prestó al principio de la guerra unos locales para hospital militar.

Luego, puesta de acuerdo con su marido y con el socio de éste, Hastmann, gestionó ser nombrada directora de dicho hospital, lo que fué conseguido, gracias a Desclaux.

Y colocó en el hospital a varias primas suyas, alemanas, librándolas así de ser encerradas en los campos de concentración.

Dichas primas declaran que eran alsacianas.

Gracias a estos manejos no fué embargada la casa alemana Hastmann.

Conferencia telegráfica. recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Las bases navales.

Después de transcurrido el período de ruegos y preguntas, el Congreso pasó a deba-

tir el proyecto de bases navales.

El diputado señor Barber retira una enmienda que tenía formulada, y el señor Aznar pide que los buques guarda costas y los auxiliares, se construyan en las industrias navieras particulares.

Contéstale, por la comisión, el señor Vaiz, diciéndole que la índole del proyecto impide que sea atendido el interés regional en ese respecto.

Interviene en el debate el jefe de la Conjunción republicano socialista.

El señor Ortega y Gasset manifiesta que, conforme a la redacción del dictamen, puede un ministro contratar de una vez la construcción de todos los buques de la escuadra.

Niega esto el señor Espada, de la comisión, y el exministro de Instrucción pública, señor Burell, recaba del ministro de Marina, que emita su criterio sobre esta cuestión.

El general Miranda afirma que, aun cuando el dictamen autoriza para la construcción de una sola vez de todos los buques, él únicamente se compromete a que por ahora sólo se construyan dos cruceros, tres destroyers y seis submarinos.

En la segunda serie se construirán sólo cuatro buques.

Opónese el señor Burell a que se construyan estos buques en los astilleros particulares, y el señor Urzáiz se muestra contrario a que la construcción se verifique por series.

Se sorprende este exministro de que para justificar la necesidad de la construcción de esos barcos, se diga que obedece al estado económico de España, respecto a la guerra europea.

El conflicto europeo, añade el señor Urzáiz, por la actitud neutral en que se ha definido y observa España, no puede aducirse como justificante de la ampliación de la escuadra.

Defiende el proyecto el general Miranda, y refiriéndose a las manifestaciones vertidas por el señor Urzáiz, dice que las circunstancias actuales de España son normales, pero no se puede conjeturar si mañana lo serán lo mismo.

A petición del señor Espada, se aprueba el artículo primero con la modificación de que, a excepción de los guarda-costas y cañoneros, todos los demás buques se construirán por contrata.

San Petersburgo. Lo de siempre.

Comunicado oficial ruso: En el frente prusiano los rusos continúan avanzando en ciertos puntos de las orillas derecha e izquierda del Vístula, siendo además rechazados todos los ataques alemanes.

En los Cárpatos, la artillería rusa ha obtenido resultados de importancia.

En la Bukovina, registráanse diversas colisiones, que no alteran la situación.

En el Cáucaso los rusos han ocupado Tabriz, y los turcos han sufrido pérdidas enormes, en hombres y material, dejando en poder de los moscovitas numerosos prisioneros.

Londres. Sobre un hundimiento.

Un despacho de Lougla da cuenta de que vapor *Kilkoon*, que hundió ayer un submarino alemán, lo fué a 18 millas al Noroeste de la barra de Liverpool, salvándose toda la tripulación.

París. Lo que contenían.

Le Matin da cuenta de que unos paquetes de ropa blanca,

que se hallan en el fuerte de Lanvoos (Finister), que fueron enviados a los alemanes por la Cruz Roja alemana, por mediación del cónsul de los Estados Unidos, contenían puñales.

París. Las cosas de Pichón.

Comentando en el *Petit Journal* los esfuerzos que se hacen en Madrid contra Francia, por los elementos alemanes, destructores de catedrales y asesinos de sacerdotes, M. Stephen Pichón pone de manifiesto que la mayoría de los hombres de Estado españoles se han expresado en términos, según los cuales, Francia puede esperar de la vecina nación española.

Expresa su convicción de que el conde de Romanones y el señor Pérez Caballero, han sido los verdaderos portavoces del pensamiento popular, y añade:

«Los términos en que se han expresado los hombres de Estados del vecino reino, con el cual hemos contraído indestructible amistad, son testimonio patente de la ineficacia de los esfuerzos alemanes para alterar mediante el equívoco y el engaño, la amistad de los españoles.»

Sin embargo, como ha ocurrido en Portugal, no ha de dejarse España sorprender en su buena fé, en su caballerosidad y en su sentimiento innato de justicia, por la campaña de corrupción, de calumnias y de embustes a que se entregan los alemanes descaradamente.

El *Boletín* de los franceses residentes en el extranjero, publica un artículo del escritor español Blasco Ibañez, muy favorable para los aliados, que termina diciendo: «Si en otro tiempo España salvó a Europa cristiana, hoy ha de unirse con los aliados, e igual que ella han de hacer otros, para asegurar, entre todos, el libre desarrollo de la humanidad, amenazada en sus más nobles aspiraciones.»

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid. Disolución de la junta de iniciativas.

En el preámbulo del real decreto que hoy aparece en el diario oficial, disolviendo la junta de iniciativas, se consigna en términos muy encomiásticos la gratitud que el país y el Gobierno deben a los vocales que la integraban y principalmente a su presidente, señor La Cierva, por la labor utilísima que para el fomento de los intereses generales ha realizado durante el tiempo que ha venido actuando.

Comentarios a una proposición. Entre los más significados políticos se considera que la proposición incidental presentada por los republicanos a última hora de la sesión de ayer, demandando que se concediera aprobación a todos los proyectos económicos del Gobierno sobre cualesquiera otros de distinta naturaleza, es una hábil maniobra que aprovechará el señor Dato para obtener sanción de referidos proyectos y aplaza, sin molestia ninguna para el general Echagüe, el relativo a la rebaja de edades en el ejército.

Por este motivo se estima diferida indefinidamente la crisis que venía anunciándose en los precedentes días.

Clausura de las Cortes. Se insiste en la suposición que tan luego como las Cortes

aprueben los proyectos del ministro de Hacienda, y el Senado otorgue su voto aprobatorio al de la escuadra, el Gobierno se apresurará a cerrar el Parlamento.

Zaragoza.

Declaraciones de Paraiso.

En la reunión que anoche celebraron la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País, el ilustre aragonés don Basilio Paraiso, hizo importantes declaraciones respecto a la rumoreada fórmula de conciliación que se había afirmado habrían suscrito castellanos y catalanes.

Desde luego aseveró que era completamente imposible llegar a una fórmula de concordia en la vital cuestión de las zonas neutrales, contra cuyo proyecto, lo mismo castellanos que aragoneses, harán una enérgica e implacable hostilidad.

También se ocupó el insigne baturo de los bonos a la exportación, combatiéndolos despiadadamente, por entender que eran una secuela de las zonas neutrales.

Londres.

Una condecoración.

El admirado emperador de Alemania, el primer hombre de la humanidad, ha condecorado con la cruz de la orden del Águila Roja, al autor del himno «El odio a Inglaterra».

Huelga minera.

Únicamente mil mineros de Hosiendi, han anunciado a la sociedad explotadora, su inquebrantable determinación de cesar en el trabajo, promoviendo la huelga.

Créese que como tienen que transcurrir dos semanas para que tenga eficacia la declaración del paro, el Gobierno aprovechará este tiempo, para solucionar el terrible conflicto que este movimiento minero había de crear en todo el Reino Unido.

También reina una gran inquietud entre los mineros de Gales; pero, por altas razones patrióticas, se confía que no llegará a explotar la huelga.

Nueve bombas contra unos depósitos.

El aviador francés De Foula, arrojó ayer nueve bombas contra unos depósitos de explosivos de los alemanes.

Los daños causados son cuantiosísimos.

Prensa Asociada.

De sociedad

Han llegado: De Vitigudino, nuestros buenos amigos don Severiano Ledesma y don Julio Sánchez Hernández.

—De Carezal de Puertas, el respetable párroco don Pablo María Dorado.

—De Parada de Rubiales, nuestro respetable amigo don Emilio Pinto.

—De Madrid, el señor don Francisco de la Concha, nuestro buen amigo.

—De Zamora, el señor don Enrique Marthia Guix que regresará inmediatamente a ésta.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36
Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36
—Salió para Valladolid el señor don Enrique Marthia Guix que regresará inmediatamente a ésta.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica una Real orden circular, respecto a las concesiones de anticipo o retraso de incorporación a filas de los soldados de cuota.

Las solicitudes deberán estar en todo caso documentadas, y podrán ser resueltas, en definitiva por los capitanes generales, si el plazo solicitado no excede de tres meses.

Las pruebas presentadas pueden tener en su aspecto y en el éxito final del envío. También, y en cuanto sea posible, es recomendable el montaje de las pruebas con marco y cristal. Las positivas en color, planas o estereoscópicas, deberán presentarse, necesariamente, rebordadas en la forma usual y protegidas con cristal.

5.ª Todas las obras presentadas al Concurso deberán llevar un título que las distinga y, además, en el reverso, en lo se refiere a la fotografía plana y en el borde en la estereoscópica y de color, un lema, igual para todas las obras de cada expositor, cuyo lema se repetirá en el exterior de un sobre cerrado y lacrado que acompañará a cada envío, cuyo sobre deberá contener el nombre y dirección del concursante.

6.ª El plazo de admisión de fotografías comenzará el día 1.º de Abril de 1915 y quedará cerrado a las doce de la noche del día 30 del mismo mes.

7.ª Los envíos se consignarán al secretario de la Sección de Fotografía y deberán entregarse, libres de todo gasto, en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes, Alcalá, 14, Madrid, cualquier día laborable de los comprendidos en el plazo, de cuatro a siete de la tarde. De preferencia, esta entrega deberá hacerse por un representante del interesado, a quien se dará recibo de las obras, pero en caso de no emplearse este medio, podrán hacerse los envíos por ferrocarril o correo, siempre libres de todo gasto, y sin que figure nunca como remitente el interesado. En el caso de hacerse el envío en esta última forma, deberá dirigirse al secretario de la sección, por el representante del interesado una nota en que se consignen su nombre, apellidos y domicilio, para remitirle el recibo correspondiente y poder darle cuenta de cuanto pueda interesar a su representado.

8.ª Todas las obras deberán remitirse en las debidas condiciones de embalaje, para evitar deterioros en el transporte, de que el Círculo no puede hacerse responsable, y estas precauciones se extremarán, como es consiguiente, con las diapositivas estereoscópicas y fotografías en color, debiendo tenerse presente que las obras que lleguen deterioradas, no podrán ser admitidas, si el deterioro, a juicio del Jurado, es tan importante, que justifica tal medida. De cualquier accidente ocurrido en el envío, se dará inmediato aviso al representante del interesado, para que subsane la falta, si puede hacerlo dentro del plazo de admisión, que será, en todos los casos, improrrogable.

9.ª El Círculo de Bellas Artes adoptará las mayores precauciones para la conservación de las fotografías que reciba durante todo el tiempo que permanezcan en su poder; pero declina toda responsabilidad por los deterioros que puedan ocurrir por causas de fuerza mayor, así como por lo que sufran los envíos durante su transporte.

10.ª El Jurado se compondrá de un individuo en cada una de las Secciones de Pintura, Escultura, Arquitectura y Arte decorativo, designados por las mismas, y de cuatro individuos de la Sección de Fotografía, designados asimismo por la Sección.

Este Jurado llenará la doble función de admisión y calificación de las obras, y su fallo será, en absoluto, inapelable en ambas.

Las obras no admitidas al concurso quedarán ocho días después de cerrado el plazo de admisión a disposición de los interesados y se dará el oportuno aviso al representante del autor para que sean retiradas. El Jurado calificará las obras admitidas al concurso en el plazo máximo de un mes, a contar desde la fecha señalada como límite de admisión.

11.ª Los sobres que contengan los nombres de los concursantes no premiados serán quemados sin abrir tan pronto como por el Jurado se haga la calificación.

12.ª Si, como es de esperar, el número y calidad de las obras recibidas responde a la iniciativa del Círculo, se celebrará una exposición de ellas, a la que se pro-

curará dar toda la solemnidad posible, y cuya apertura tendrá lugar, en todo caso, después de hecha la calificación de las obras.

13.ª El Círculo de Bellas Artes se reserva el derecho de que no figuren en dicha exposición sino las obras que el Jurado designe de entre las de cada concursante, si las circunstancias de local u otras impusieran esta selección; pero sin que, en ningún caso, pueda dejarse de exponer una parte, por lo menos, de cada envío admitido al Concurso.

14.ª Una vez terminada la exposición, quedarán las obras a disposición de los interesados y podrán ser recogidas mediante la presentación del recibo expedido oportunamente.

15.ª Todos los casos imprevistos que pudieran ocurrir, serán resueltos por la Mesa de la Sección de Fotografía, a cuyo secretario pueden acudir, desde la publicación de estas bases, cuantos deseen aclarar alguna duda.

Desde el momento en que un concursante envíe sus obras, se entenderá que acepta en un todo estas bases, y muy especialmente las 12.ª y 13.ª, que se refieren a la exposición probable de las obras presentadas al Concurso.

Decís que escasean los periódicos católicos. ¿Pero es que entre los hijos sumisos de la Iglesia no distribuye Dios Nuestro Señor con tanta generosidad los dones del talento, o consiste en que para su aplicación a tan penoso trabajo faltan quienes estimulen y recompensen, y sobran quienes pongan óbices y prodiguen censuras?

(Excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona.)

CULTOS

Purísima.—Festividad en honor de San Blas. A las diez de la mañana, misa solemne y sermón por el doctor don Mateo Sánchez, coadjutor de la parroquia. A las cuatro y media de la tarde, exposición, rosario, bendición y adoración de la reliquia.

A las puertas de la Iglesia, se expenderán las tradicionales gargantillas.

Mercados

Valladolid. Almacenes del Canal.—Entraron en este mercado 250 fanegas de trigo, que se pagaron a 56,50 reales fanega de 94 libras.

Mercado del Arco de Ladrillo.—Entraron 100 fanegas de trigo a 56,50 reales fanega de 94 libras.

Riaseco. Entraron 150 fanegas de trigo a 55 reales.

Maíz, a 46.
Cebada, a 28.
Avena, a 20.
Garbanzos superiores, a 180.
Idem medianos, a 100.
Mueles, a 32.

Vitigudino. Trigo, a 48.
Centeno, a 40.
Cebada, a 34.
Algarrobas, a 41.
Garbanzos superiores, a 140.
Patatas, a 6.
Bueyes de labor, a 1.800.
Novillos de tres años, a 1.650.
Vacas cotrales, a 850.
Terneras, a 450.
Cerdos al destete, a 80.
Idem de seis meses, a 190.
Idem de un año, a 1.300 a 800.

Piedrahita. Trigo, a 55.
Centeno, a 39.
Cebada, a 36.
Algarrobas, a 39.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 140.
Idem medianos, a 116.

YA LLEGO EL RIZRAZO DE SOSA DE CHILE

Precios convenientes.- Por vagones completos se hacen descuentos.

Pío Remírez y Compañía. - Salamanca.

20-5

Londres. Sobre un hundimiento.

Un despacho de Lougla da cuenta de que vapor *Kilkoon*, que hundió ayer un submarino alemán, lo fué a 18 millas al Noroeste de la barra de Liverpool, salvándose toda la tripulación.

París. Lo que contenían.

Le Matin da cuenta de que unos paquetes de ropa blanca,

que se hallan en el fuerte de Lanvoos (Finister), que fueron enviados a los alemanes por la Cruz Roja alemana, por mediación del cónsul de los Estados Unidos, contenían puñales.

París. Las cosas de Pichón.

Comentando en el *Petit Journal* los esfuerzos que se hacen en Madrid contra Francia, por los elementos alemanes, destructores de catedrales y asesinos de sacerdotes, M. Stephen Pichón pone de manifiesto que la mayoría de los hombres de Estado españoles se han expresado en términos, según los cuales, Francia puede esperar de la vecina nación española.

Expresa su convicción de que el conde de Romanones y el señor Pérez Caballero, han sido los verdaderos portavoces del pensamiento popular, y añade:

«Los términos en que se han expresado los hombres de Estados del vecino reino, con el cual hemos contraído indestructible amistad, son testimonio patente de la ineficacia de los esfuerzos alemanes para alterar mediante el equívoco y el engaño, la amistad de los españoles.»

Sin embargo, como ha ocurrido en Portugal, no ha de dejarse España sorprender en su buena fé, en su caballerosidad y en su sentimiento innato de justicia, por la campaña de corrupción, de calumnias y de embustes a que se entregan los alemanes descaradamente.

Montando éstos para los retrasos a partir de la fecha de la incorporación anual. Los que soliciten adelanto, en modo alguno empezarán a prestar servicio antes de 1.º de Noviembre.

NOTICIAS

El domingo, se ha extraviado un reloj de pulsera, en el trayecto de la iglesia de San Julián al número 9 de la plazuela del mismo nombre, donde reside la dueña, que gratificará a la persona que le presente el reloj.

Herida casual.—A las cinco y media de la tarde de ayer, fué curado en la Casa de Socorro un individuo de oficio carpintero, que estando trabajando, se ocasionó una herida en la mano izquierda, de pronóstico leve.

En el Círculo de Obreros.—Por falta material de espacio, no nos fué posible ayer dar cuenta detallada de la notable conferencia dada el sábado último en el Círculo Obrero, por el coadjutor de la parroquia de San Sebastián, nuestro querido amigo don Jesús Felipe Rodríguez. Era el tema de la referida conferencia «Condiciones económicas del obrero», que el disertante desarrolló con gran acierto, siendo escuchado con gran atención por la nutrida concurrencia que en varias ocasiones premió con aplausos la esmerada labor oratoria del disertante, que fué felicitado al final de su discurso. Unimos nuestra felicitación a las recibidas por el orador.

Nueva sociedad.—Se ha constituido en Béjar por los señores don Vicente Hernández Anaya, don Saturnino Calzada y don Camilo Santos una sociedad en comandita, para la fabricación de tejidos de lana.

Conferencia.—A las cinco y media de esta tarde, dará su anuncio la conferencia, en la Sociedad de Dependientes de Comercio, nuestro respetable amigo don José Manuel Bartolomé, rector del colegio de San Ambrosio, que disertará sobre los «Colegios universitarios.»

Mercado.—El que ayer se celebró en el Arrabal del Puente, estuvo poco concurrido, vendiéndose algunas fanegas de algarrrobas y cebada, cuyos precios no pueden ser base de cotización. Se vendieron algunos cerdos cebados a 62 y 63 reales arroba.

Baile.—Esta noche, se celebrará en el Casino del Pasaje, según acuerdo de la Junta directiva, un baile de confianza, que promete estar muy animado.

La quinta de 1911.—Según noticias recibidas de Melilla, probablemente se retrasará algo el licenciamiento de la quinta correspondiente al año de 1911. Desde luego se ha aplazado el embarque hasta nueva orden.

Clasificación.—Ha sido clasificado por la Junta Central de Derechos Pasivos como jubilado, el maestro del Salvador, de Béjar, don Pedro Carrero y Carrero, que ha cesado el día 31 del pasado Enero.

De toros.—Nos dicen que la sociedad explotadora de la Plaza de Toros, de Tejaras, está gestionando con los notables diestros vallesoleños, Habanero y Merino, para que toreen en la primera fiesta taurina, que en la presente temporada se celebrará en aquel circo. Nos alegraríamos que la noticia se confirmara, pues dichos toreros son dos jóvenes que toorean con arte y se traen muchas cosas nuevas.

La Tuna Escolar.—Nos aseguran que la Tuna Escolar Salmantina visitará la ciudad de Béjar el día 7 del actual, donde pasará todo el citado día. Se le prepara un cariñoso recibimiento. Dicha entidad musical dará un concierto en el teatro Cervantes, de la industrial ciudad.

Reunión de médicos.—Para hoy a las doce de la mañana, estaban citados a una reunión, en la Casa de Socorro, por el Decano de la Beneficencia, los médicos que forman aquel cuerpo, para tratar asuntos de interés para los reunidos.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital durante las últimas veinticuatro horas ha sido el siguiente: Nacimientos. Pedro Velasco Benito, Julio Martín González, Enrique Nô Gómez, Manuel Hernández Sainz, Antonia Robero Sánchez, Manuel García Navas. Defunciones. Josefa Nicolás García y María Portela de San José.

Oposiciones.—Ayer tarde hicieron, en la Diputación provincial, las oposiciones para el ingreso de empleados, los meritorios que como tales prestan servicio en aquellas dependencias. Tomaron parte en los ejercicios, don Manuel Martín, don Francisco Honorio, don Ignacio Zorita y don Emilio Navas. Formaron el tribunal los diputados, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Fernando García Sánchez, don Manuel Sánchez García y don Rafael González Cobos.

Aviso.—Se pone en conocimiento de los socios del Círculo de Obreros, que hoy, a las siete de la noche, la Tuna Escolar Salmantina obsequiará a los socios con una serenata. Los socios numerarios podrán recoger el correspondiente billete desde las once de la mañana de hoy, en adelante, en la conserjería de dicho Círculo. Damos las gracias al digno presidente de aquel Centro, por la atenta invitación que nos dirige.

Tentativa de estafa.—Por la gefatura de vigilancia, han sido puestas a disposición del juzgado, Ignacio Martín Marcos, Primitiva Torres y José Pérez, como presuntos autores de tentativa de estafa al administrador de loterías establecida en la Plaza Mayor.

En el almacén de pianos y armonios, de don Juan de Bernardi se ha recibido un magnífico autópiano de 65 88 notas combinado, marca Fischer, de Nueva York, cuya marca figura entre las más reputadas del mundo. Por estar ya vendido este instrumento, sólo se expondrá breves días en su almacén. Unico representante en Castilla, Juan de Bernardi, Salamanca.

MAESTRAS.—Pedagogía, Ciencias, Letras, Francés; preparación para ingreso en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio. Razón: Librería de Pablos, Isla de la Rúa, 1, Salamanca. 10-a-6

Ama de cría primeriza se ofrece para una de las niñas de los padres. Dirigirse a Trinidad Delgado, en Guejo de los Reyes. 3-3

Más economía. Exquisitas naranjas del reino de Valencia y Murcia. Naranjas, grano oro, el 100, 5 pesetas; docena, 60 céntimos. Mandarinas, el 100, 3 pesetas; docena 40 céntimos. Imperiales dulces, el 100, 1,60 pesetas; docena 20 céntimos. Injerta superior, el 100, 3 pesetas; docena 40 céntimos. Injerta menor tamaño, el 100, 2,75 pesetas docena 35 céntimos. No confundirse. Nieta de Blas Gómez. Plazuela del Peso (frutería). 8-4

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Venta de fincas. A las once del día 9 del mes de Febrero próximo, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, una yugada de tierras, prado y casas, en el término de Tamames, partido judicial de Sequeros, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina. 16-12

CARBURO marca FARO, el mejor de todos. 40 céntimos kilo. Por hidones, toneladas o vagones. Precios reducidos, libre de todo impuesto, peso neto y franco, estación destino. Depositario representante exclusivo JUSTO BAJO AVILA. AVILA. Almacenes al por mayor y detall de drogas, productos químico-farmacéuticos, colores, pinturas, barnices, etc., etc. San Justo, número 2, Salamanca. El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos. HIEL DE VAÇA Blanca, conserva, hermosa y suaviza el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0.60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2. En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería. Pianos Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35. - SALAMANCA. Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones. Doctor Muñoz - Orea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche. Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Cestas, Jardineras, guarniciones inglesas y caleceras y una búsula.—Razón: Doctor Riesco, 16. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca. Clinica odontológica de Matías Budeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Chocolate de la Trapa FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Gáceros)

Gran Fábrica de calzado con piso de madera, en Villavieja En esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos, en la que las máquinas funcionan movidas por la electricidad y que cuenta con personal muy competente, se construyen botas y zapatos de todas formas, desde la más ordinaria a la de mayor elegancia, empleando pisos de madera, que son de más duración, más higiénicos y económicos que los de suela o goma. También se construyen con pisos de corcho impermeabilizado. Producción semanal, 2.000 pares. Para encargos, dirigirse a Gonzalo Alonso. — Villavieja.

Escrófula : : Raquitismo. La Emulsión Vita NUGLEINA : : a la Anemia. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Tuberculosis incipiente.

Reumáticos! ASEGURAR VUESTRA SALUD Trajes higiénicos interiores de suavísima lana Sajona: Trajes de franela de lana de los Alpes, confeccionados a : : : : la medida : : : : Gran Camisería. Doctor Riesco, 8.

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida. Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 28. Tipografía Popular. —Plazuela de San Isidro.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS PNEUMOGENO Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

GARAGE MODERNO | PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores. ACEITES | Compra y venta GASOLINAS | de automóviles. ACCESORIOS | Automóviles. de alquiler. Teléfono número 66.

LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACIÓN CATÓLICA ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA. REGALOS PARA EL AÑO 1915 Una magnífica heliografía de S. S. BENEDICTO XV en buca certillina tamaño 8x10. Una interesante novela en grandes letras titulada «Fantástica aventura de TITUS y TITUS» dibujos originales expresos para «LA HORMIGA DE ORO» por el ilustrador y humorista dibujante D. Joaquín Xandera, cuya chaparriera tipográfica en dibujos conocidos ya nuestros antiguos abonados. Para suscribirse a esta novela se regulará una vistosa cubierta a varias tintas. Suscripción: 10 ptas. año. Pago adelantado. Número suelto 20 cént. Se vende en todas las librerías. De venta en todas las librerías y puntos de venta de periódicos. OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, 74. - BARCELONA

El Arte Cristiano. VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona) Estatuaría religiosa en Cartón maderado, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA

El Arte Cristiano. VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona) Estatuaría religiosa en Cartón maderado, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RÚA, NÚM. 26, SALAMANCA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COAFILIADOS DE B. SOLADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal,
 GUABETA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre vida Seguros de incendio
DON ANDRES P.-CARDENAL
 Plaza de la Libertad.

Gran Fundición de Campanas
 A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doc'tor Riesco, 81.—Salamanca.

LA URBANA
 COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, muebles, fábricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000
 Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:
Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

El Salmantino
 en el tercer día de la provincia que se publica con máxima actualidad.
Adelanta como ninguno, realizando una inferior a los acontecimientos de España y del extranjero.
Dirige a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.
Es muy económica en tarifa de precios para cualquier clase de propaganda industrial, electoral, etc.
El Salmantino es, por último, el diario que más rápidamente ofrece, en su totalidad, el estado de la provincia.

TIPOGRAFIA POPULAR



Imprenta de **EL SALMANTINO**
 PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) + + +
 Zócalo de Encarnación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, tarjetas de distinción y recordatorias, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe.

BOLSAS Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2
 plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo
 Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago y las pirosis, acedías, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.
 Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis: urtic, etc.)
 Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor **M. Muñoz Orea**

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre.
 El servicio de fondo es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.
 Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA
 NO DEJAR DE VISITAR ESTA CAF

Tres medicamentos preciosos.

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya,** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya,** infalible que a ellas se recetan el paludismo, y sea calentura o sea, etc. Píldoras en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. E. Legido S. Comisaría PLAZA MAYOR

GRAN RELOJERIA Y OPTICA
 DE **Antonio Ferreira**
 P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA
 La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas **OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan,** en cajas de oro, plata, acero y níquel.
 Relojes extraplano desde seis pesetas.
 Reloj para campo y caza, marca garantizada.
CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas.
 Despertadores, esfera luminosa, repetidores Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal.
 Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA
 Gemelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperforados, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas.
 La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y **UNICA** para la construcción de ruedas dentadas con rejilla y jard. Se construyen relojes imitación exacta a los **INGLESES**
PRECIOS SIN COMPETENCIA



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**
 Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 Usad los **CIGARRILLOS, PAPELLOS AZOADOS** del mismo **AUTOR,** que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

MATRIZ

URA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sanguíneo, hagas, congestión, irritación color serdo en las caderas y flujo blanco, deformación que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, etc. Las señoras deben darse del más ligero sintoma en el parto para evitar graves complicaciones. Principio todo se cura fácilmente para evitar graves complicaciones. Fenómenos del **EMBARAZO,** y su reparto. Aplicación del medicamento **Robegel,** en la **ESTERILIDAD,** con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no obstante lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID.** Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las **SALES KOCH** curan **SIN SONDAR NI OPERAR** la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las **SALES KOCH** no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las **CAPSULAS KOCH** cortan en **DOS DIAS,** sin peligro, los flujos blanorrágicos recientes y modifican los ordinarios. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España),** el método explicativo infalible.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22
 Boticas acreditadas